

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8394 MOTYVEL MOTORS YACHTS, S.L.

Por medio del presente anuncio, y de acuerdo con lo previsto en los Estatutos Sociales, se convoca a los socios de MOTYVEL MOTORS YACHTS, S.L., a la Junta General Extraordinaria de Socios, que habrá de celebrarse en el domicilio social, el día 6 de noviembre de 2017, a las 18:00 horas, para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía, de la propuesta de distribución de resultados y de la gestión del órgano de administración correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Cambio del domicilio social y de la denominación social con la correspondiente modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Aumento del capital social, con las correspondientes modificaciones de los artículos de los Estatutos Sociales en lo relativo al capital social.

Cuarto.- Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad para varios ejercicios sociales.

Quinto.- Cambio del régimen de administración social. Nombramiento de administradores.

Sexto.- Fijación del sistema de retribución de los administradores, con la correspondiente modificación de los Estatutos Sociales sobre este particular.

Séptimo.- Aprobación de relaciones de prestación de servicios o de obra de los administradores con la sociedad.

Octavo.- Autorizaciones y concesión de facultades a los administradores.

Se informa y hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas por el administrador; así como del derecho que les corresponde a los socios a pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

Asimismo, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda que a partir de la convocatoria de la Junta cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y documentos relacionados con estas que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Sant Andreu de Llavaneras, 9 de octubre de 2017.- El Administrador Único de la Sociedad, D. Luis Miguel Mas Borrell.

ID: A170073824-1

cve: BORME-C-2017-8394